



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
Teléfonos: 506-9604/05

DGA-1153/2022

Panamá, 4 de agosto de 2022

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa de Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

Ministerio de Ambiente

E.S.D.

Respetada Licenciada Cartillero:

En atención a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0132-2707-2022**, con fecha del 27 de julio de 2022, recibida en la Dirección de Gestión Ambiental el día 28 de julio de 2022, en la que se solicitan las recomendaciones referentes al EsIA categoría II denominado “**Valles del Este**”, promovido por **DESARROLLO VALLES DEL ESTE, S.A.** proyecto que se desarrollará en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Respecto a lo antes citado, expresamos que no tenemos ningún comentario ni sugerencia del Estudio de Impacto Ambiental evaluado, ya que consideramos su elaboración completa y correcta, dentro de nuestras competencias.

CINTHIA LORENA FARRUGIA BENITEZ INGENIERA AMBIENTAL IDONEIDAD N°2019-120-009
<i>Uñoraria</i>
FIRMA Ley 15 del 26 de enero de 1959 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura Ingeniera Cinthia Farrugia

Coordinadora

Dirección de Gestión Ambiental



Ingeniero Mario Meléndez

V.B

Director de Gestión Ambiental

MM/cf

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 27 de julio de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0132-2707-2022

Ingeniero
Mario Meléndez
Director de Gestión Ambiental
Alcaldía de Panamá
E.S.D.

Respetado Ingeniero Meléndez:


Fecha: 28-7-22
11:00 AM

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**VALLES DEL ESTE**", a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **DESARROLLO VALLES DEL ESTE, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-058-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

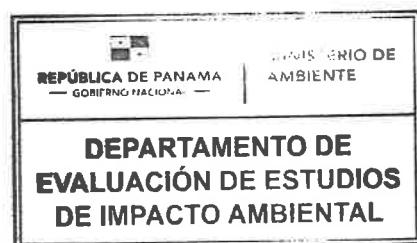
Fecha de Tramitación (MES): **julio**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/16/jm

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa